



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL ECONOMÍA

“Impacto de las transferencias de recursos del canon minero y gasífero en la tasa de pobreza monetaria, Región Cusco 2009-2019”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ECONOMISTA

AUTORA:

Zans Romaní Daniela Del Pilar (ORCID:0000-0001-5507-796X)

ASESOR:

Dr. Rafael Alan Castillo Saenz (ORCID: 0000-0001-8122-3879)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Desarrollo Económico –Política Económica

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

Con todo mi cariño y admiración para mi madre, dedicado a la memoria de mi padre.

Agradecimiento

A Dios, por todo lo otorgado.

A mi mama mayor por el apoyo brindado durante toda mi vida, a mi hermana ejemplo a seguir.

A mi maestro y guía profesional Mg. Miguel Revilla.

INDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
ÍNDICE DE GRÁFICO	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo de Investigación:	11
3.2. Variables y definición operacional	12
3.3. Población y Muestra	25
3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.	25
3.5. Procedimientos	26
3.6. Método de análisis de datos.	26
3.7. Aspectos éticos	27
IV. RESULTADOS	28
VI. CONCLUSIONES	42
VII. RECOMENDACIONES	43
REFERENCIAS	44
ANEXOS	47

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Tasa de Pobreza Monetaria Región Cusco, 2009-2019,	30
Tabla 3 Resultados del efecto de la ejecución de Recursos Determinados sobre la pobreza Monetaria	31
Tabla 4 Resultados de Recursos Canon Minero y Gasífero sobre la tasa de analfabetismo	34
Tabla 5 Resultados del efecto de la ejecución de Recursos Determinados sobre la tasa de hogares con acceso a energía eléctrica.....	36
Tabla 6 Resultados del efecto de la ejecución de Recursos Determinados sobre la tasa de hogares con acceso de agua y desagüe.....	38

ÍNDICE DE GRÁFICO

Figura 1 Transferencias de Recursos de Canon Minero y Gasífero al Gobierno Regional Cusco, 2009-2019.	28
Figura 2 Ejecución presupuestal de Transferencias de Recursos de Canon Minero y Gasífero al Gobierno Regional Cusco, 2009-2019, nivel devengado.	29
Figura 3 Evolución Tasa de Pobreza Monetaria Región Cusco, 2009-2019,	30

RESUMEN

La presente tesis titulada: “Impacto de las Transferencias de Recursos del Canon Minero y Gasífero en la Tasa de Pobreza Monetaria de la Región Cusco, 2009-2019” es de enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo diseño no experimental de corte Longitudinal. La población de la investigación estuvo constituida por datos lineales vinculadas a tasa de crecimiento de pobreza Monetaria (%) y las Transferencias de Recursos del Canon Minero y Gasífero (S/) de la Región Cusco Para recolectar los datos respecto al comportamiento de las variables Transferencias de Recurso del Canon Minero y Gasífero y, la tasa de Pobreza Monetaria se eligió como técnica el Registro histórico de datos durante, 2009-2019 El análisis de resultados se realizó mediante el empleo de estadística inferencial, analítica o deductiva. , una vez que la información fue tabulada y ordenada se sometió a un proceso de análisis econométrico La presentación de los resultados fue mediante tablas y gráficos, posteriormente para contrastar la hipótesis se aplicó modelo econométrico lineal. Finalmente se presenta conclusiones y recomendaciones como propuestas del estudio.

Palabras claves: Transferencias, Canon y Sobre canon, Pobreza Monetaria, PBI.

ABSTRACT

The present thesis entitled: "Impact of Transfers of Resources from the Mining and Gas Canon in the Monetary Poverty Rate of the Cusco Región 2009-2019 Period" is a quantitative approach, descriptive level non-experimental design of longitudinal cut. The population of the research was constituted by the historical record of the Monetary poverty growth rate (%) and the Resource Transfers of the Mining and Gas Canon (S /) of the Cusco Región To collect the data regarding the behavior of the variables Transfers of Resource of the Mining and Gas Canon, and the Monetary Poverty rate was chosen as a technique the historical Data Record during the period 2009-2019 The analysis of results was carried out through the use of inferential, analytical or deductive statistics. , once the information was tabulated and ordered, it was subjected to a process of econometric analysis Finally, conclusions and recommendations are presented as study proposals.

Keywords: Transfers, Canon and Sobre canon, Monetary Poverty, PBI.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática.

La creciente actividad minera y el incremento de los precios internacionales de los minerales y los hidrocarburos han originado el aumento de los recursos que el gobierno recibe por el aprovechamiento económico de los recursos naturales, en especial de los minerales e hidrocarburos.

Soto. (2013), indica que los mayores ingresos que recibe el Estado generan que el Pliego Regional Cusco especialmente cuente de mayores recursos para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública sobre todo en Infraestructura. Dicho recurso es asignado bajo la denominación de Canon (minero, petrolero, hidroenergético, forestal, gasífero, pesquero), sobre Canon petrolero, regalía minera y fondo de desarrollo socioeconómico del proyecto Camisea (FOCAM) en la Fuente de Financiamiento de Recursos Determinados (Rubro 18).

Sobre Recursos del Canon Minero Dammert (2002), indica que "...el canon es un aporte que generan todas las empresas internacionales por la explotación de un recurso natural, que se relacionan con el actual conjunto de normas. Este constituye un ingreso que sustenta la asignación presupuestal que cuenta una institución del Estado, que se apoyara al funcionamiento institucional lo cual garantiza la debida y eficiente ejecución de actividades y proyectos de esta entidad."

En el Pliego Región Cusco, conviven disposiciones de progreso y atraso sociales y económicos, que se ven refractar, de un lado, en la progresión y actualización económica de algunas ciudades y, de otro, en la miseria y pobreza extrema de grandes zonas pastoriles.

Según MEF, el Presupuesto del Pliego Región Cusco aumentó con un porcentaje del 245.6 % del periodo 2009 - 2019, generando un incremento sustancial de S/ 180, 818,936 a S/ 2, 455, 612,096 respectivamente; el recurso asignado en el Rubro 18 de la Fuente de Financiamiento de Recursos Determinados tiene un alto porcentaje (80.5%)

del Presupuesto Institucional Modificado del Gobierno Regional Cusco, lo cual muestra la importancia que tienen dicho recurso en el Presupuesto.

No obstante, se informa con cierta frecuencia de la insuficiencia de recursos para revertir las brechas de infraestructura existente en la Región, circunstancia que suele confrontarse con los niveles de ejecución presupuestal transferido por concepto de canon, sobre canon y regalía minera. Sin embargo, el nivel de ejecución presupuestal transferido al Gobierno Regional del Cusco no refleja una sostenible variación en los niveles de crecimiento económico, en la cobertura de los menesteres básicos de la humanidad, que redunde en el mejoramiento del Nivel de Vida de las poblaciones que residen en las zonas de impacto de los Proyectos extractivos. Arias Morales (2016).

Dicha situación tiene como resultado la inadecuada priorización de los proyectos a ejecutarse en el marco de las normas que regulan su utilización y a todo eso se suma la falta de planificación estratégica del Gobierno Regional del Cusco que permita evaluar las necesidades básicas insatisfechas de la Región con la finalidad de orientar los esfuerzos hacia el crecimiento económico de la Región. Banco Central de Reserva del Peru (2016).

Al analizar estos datos cuantitativos se podrá determinar de qué manera los Recursos del Canon Minero con apoyo de la función de supervisión, control y fiscalización de la eficiencia y eficacia de la gestión y ejecución de fondos públicos puede impulsar un incremento del progreso económico en la Pliego Región Cusco.

Por tanto, se genera el siguiente problema general:

¿Cómo impacta los Recursos del Canon Minero y Gasífero en la tasa de Pobreza Monetaria de la Región Cusco, 2009-2019?

Asimismo, de esta investigación se genera los siguientes problemas específicos:

¿Cómo impacta los Recursos del Canon Minero y Gasífero Canon minero y Gasífero en la tasa de Analfabetismo en la Región Cusco, 2009-2019?

¿Cómo impacta los Recursos del Canon Minero y Gasífero en la Tasa de Hogares con acceso a Energía Eléctrica ,2009-2019?

¿Cómo impacta los Recursos del Canon Minero y Gasífero en la Tasa de Abastecimiento de Agua y Desagüe, 2009-2019?

En cuanto a la justificación teórica se determina:

La presente indagación nos servirá para analizar y determinar la envergadura de la ejecución eficiente respecto a recursos transferidos por canon gasífero y minero puede aportar significativamente a la reducción respecto de la tasa de pobreza Monetaria de la Región Cusco.

En cuanto a la justificación teórica

La inadecuada priorización de los proyectos a ejecutarse en el marco de las normas que regulan su utilización y a todo eso se suma la falta de planificación estratégica del Gobierno Regional del Cusco que permita evaluar las necesidades básicas insatisfechas de la Región con la finalidad de orientar los esfuerzos hacia la disminución de la pobreza monetaria existente.

Consecuentemente la función de supervisión, control y fiscalización de la eficiencia y eficacia de la gestión y ejecución de fondos públicos ejercen un inadecuado control de la ejecución del gasto del Gobierno Regional Cusco.

Si se habla de objetivos de la investigación se tiene

Evaluar el Impacto de los Recursos del Canon Minero y Gasífero en la tasa de pobreza monetaria de la Región Cusco, 2009-2019.

En cuanto a los objetivos específicos se tiene:

Determinar el impacto de los recursos del Canon Minero y Gasífero en la tasa de Analfabetismo en la Región Cusco, 2009-2019

Determinar el impacto de los recursos del Canon Minero y Gasífero en la Tasa de Hogares con acceso a Energía Eléctrica en la Región Cusco ,2009-2019

Determinar el impacto de los recursos del Canon Minero y Gasífero en la Tasa de abastecimiento de Agua y Desagüe en la Región Cusco ,2009-2019

Si se habla de hipótesis general:

Los Recursos del Canon Minero y Gasífero influyen significativamente en la reducción de la tasa de Pobreza Monetaria en la Región Cusco, 2009 - 2019.

En cuanto a las hipótesis específica se determina:

Los recursos del Canon Minero y Gasífero influyen significativamente en la reducción de la tasa de Analfabetos, en la Región Cusco, 2009 - 2019.

Los Recursos del Canon Minero y Gasífero influyen significativamente en el incremento de la tasa de hogares con acceso a energía eléctrica, en la Región Cusco, 2009 - 2019.

Los Recursos del Canon Minero y Gasífero influyen significativamente en el incremento de la tasa de Hogares con Abastecimiento de Agua y Desagüe, en la Región Cusco, 2009 - 2019.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Mella, J. (2008) indica que "(...) cuando se analiza la conducta de la morada en el país de Chile define que una morada tiene incremento de ser necesitado cuando la cabeza de morada que sea mujer, resulta en un incremento de subordinación, se da con el aumento de menores en la morada y tienen mayores posibilidades a tener una mejor calidad de vida. Estas investigaciones tienen el fin primordial establecer características frecuentes de las moradas que se encuentran en pobreza monetaria. Existen distintos parámetros que permiten medir este incremento, sin embargo, lo que consigna y mayormente generado es el PBI. Por lo tanto las actuales observaciones han sido producidas en base a las críticas emitidas encima de los modelos económicos neoclásicos. Las cuales con generadas como enfoques financieras y la crisis que esta causa en países modernizados, por lo tanto todos los científicos como los pliegos han generado un retroceso a los diferentes esquemas keynesianos que son parte de las indagaciones de generalidades del comportamiento económico las cuales implementan planes de una existente realidad actual de la racionalidad y la actual investigación generándose las ideas limitadas sobre este proceso, preparando el nacimiento y auge de la vertiente Nekeynesiana, que tiene como eje central es implementar el papel de fiscalizar y proyectista del Gobierno que impulsara los procesos de empatía y similitud entre aquellas opciones que serán determinadas entre los individuos como sociedad y en cada uno de sus hogares y el rol de la Inversión Pública del estado. La racionalidad económica que se generó con lo que previamente se había logrado sistematizar y ejecutar se produce en la generación mínima de la suplente generalidad del gasto corriente que está destinado a la producción, plasmado en diferentes proyectos y propuestas de inversión del Estado, lo cual se genera y con destino trascendente a la está dirigido a la manufactura de artículos y diferentes transacciones que se encuentran dirigidos en su mayoría por el sector de la inversión de las empresas nacionales y extranjeras generando que estas no puedan producir nada por que

se generaría un incremento en el valor referencial de los productos como también por los factores, beneficios equitativos que puedan generar su libre compra. Consecuentemente la variación de estos productos que serán llamados sociales o de acceso público estos generan vital jerarquía cuando se quiere implementar un adecuado proceso que permitiera un proceso de producción generando una estabilidad económica de intercambio mercantil derramando con esto una abundante rama de positivismo. Aquí se tiene que el llamado inversión o generación de pagos de Estado en lo que es la inversión de adecuación de infraestructura tanto llamado así económica y social lo cual genera a incidir en la adecuación y la formulación de la inversión por parte del sector privado tanto nacional como extranjero, generando una intervención y concretización de los modelos o generalidad de impulso privado propuesta por la reducción de estos mismos generando la liquidación de precios que pueden verse en distintas ramas como la de movilidad, de conductos informativos y/o otros.”. (p.15).

Arellano M. (2014), indica que “(...) utilizando el análisis de regresión múltiple de mínimos cuadrados. Donde, entre otros concluye la disminución de la intervención por parte de una política fiscal implementada por el país generando una disminución progresiva del País y por lo tanto de aquellas entidades que forman parte del Estado que están ligadas a un proceso agrorural que no dan como producto el generar impulsos al mayor crecimiento y desarrollo económico y agrícola como tal. Además propone para el desarrollo agrícola políticas públicas que incrementen los gravámenes en fin de poder resguardar a los productores agrícolas considerando que dichas gabelas no incluye únicamente en generar ingreso físico económico a los productores agrícolas, como también generarles algún tipo de estabilidad de hogares en sus chacras y en todo lo que puedan requerir para la sustentación de esta actividad primaria de producción humana”. (p.46)

Cano, L. (2017) indica que “(...) la base que genera una intervención de producción de Estado genera un prospecto decisivo del incremento a escala de plazo mayor ya que cuenta con una capacidad abismal de generar algún tipo de producto el fundamento por el cual la Inversión Pública es un factor determinante

del crecimiento de largo plazo ya que cuenta con una factibilidad de generar bienes en el sector privado lo que no puede proveer sin asumir elevados costos de operación y con ello limitar la posibilidad de comprar o generar diferentes factores considerando que debe optarse con la adecuación de precios elevados que coberturaren el precio de la producción que genere dicha producción. Como se sabe la generación de pagos mediante la empresa privada o transnacional genera una adecuada integral y eficiente estructura como también la adecuación de servicios de salud y también de enseñanza mediante la educación lo cual genera la incorporación de lineamiento e incremento de la inversión tanto de empresas privadas nacionales como transnacionales considerando que genera facilidades para poder llevar a cabo procesos de inducción conllevando a la reducción de precios que puedan generar a largo mediano o corto plazo incrementos en la producción y no genere algún tipo de ingreso a dichas empresas que busquen generar inversión en el Estado, todo ello desembocara en una proyección adecuada a futuro que será equilibrado en lo de Costo-Beneficio". (p.75)

Heitger, B. (2015), concluye que "(...) cuando se quiere generar algún tipo de prueba para mostrar una eficiente fuente financiera que pueda desarrollar la inversión del Estado en toda su investigación muestra y delimita que es necesaria la adecuada intervención del País en roles como la educación debido a que no existen políticas adecuadas que permitan que esta se desarrolle sin alguna intervención negativa que no pueda generar un costo alto. Para medir el alcance de las actividades del gobierno es común estimar la participación del gasto público en producto interno bruto. Esta parte se supone que caracterizar en qué medida los recursos nacionales son utilizados por el sector gubernamental. Este procedimiento tiene la ventaja de expresar el alcance de gobierno en un solo número índice. Sin embargo, hay al menos dos reservaciones Las acciones del gobierno solo incluyen aquellas actividades del gobierno que dar lugar a flujos financieros en las cuentas del gobierno. Así, los gastos privados.

Que son inducidos por las regulaciones gubernamentales (por ejemplo, regulación del medio ambiente, etc.) no están incluidos. En segundo lugar, la distinción institucional entre gobierno y el sector privado es inestable porque las empresas gubernamentales que financian el suministro de bienes y servicios a través de ventas ordinarias no se clasifican como parte del sector gubernamental. Por lo tanto, las acciones del gobierno es probable que subestimar el verdadero alcance del gobierno". (p.11).

Wiñazky, A. (2014), indica que (...) cuando se ve actualmente en el área científica cuando hablamos de modernización e impulso económico se muestra la cantidad innumerable de profesionales que le ponen énfasis a dicho estudio considerando que es de vital importancia generar conocimiento sobre el proceso que esto conlleva ya que esto no solo genera una repercusión a nivel de la investigación sino en nuestro estilo de vida diario para poder generar algún tipo de realidad local nacional y regional, dichas investigaciones se han dado a través del tiempo con el paso de los años que se fueron formando consecuentemente cuando se habla de teoría de ubicación que muestra la realidad latente de una sociedad lo cual es una pieza fundamental para que esta pueda definirse a través de producciones primarias propias de cada localidad ya que estas cuentan con una propuesta altamente comprobada por sus propias vivencias, luego cuando se quiere mostrar una teoría definida o enfocada a un tema más específico o especializado cuando se habla de economía este se sujetará a la producción foránea de los diferentes productos y manufacturas, considerando que estos son base primordial cuando se quiere hablar de procesos en el campo de la economía más aun cuando impulsan la intervención de la modernización del estado, generando todos estos conceptos y todas estas investigaciones a un puerto más realista encaminado a un proceso que delimitan la producción local mediante el conocimiento de las personas de manera particular, es decir toda la población sea rural o campestre delimita que tipo de actividad va a realizarse y cuánto de gasto generará dicha producción

implimentandose de esta manera diferentes mecanismos de desarrollo productivo .(p.209)

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Julca Vegas, J. (2015) en su investigación indica que “(...) al analizar el horizonte de tasa de pobreza monetaria del Perú desde la visión del desarrollo humano. Aquí se determinó que la intrusión de los departamentos que se asemejan a la pobreza, por lo tanto, esencial para el desarrollo humano es adjunta a las variables como educación, salud y nutrición los cuales se desarrollan de mejor manera mediante la ejecución de intención que permita generar mayor influencia física en diferentes partes del país, análisis que realizo mediante un diseño no experimental longitudinal aplicando el método inductivo donde concluye”. (p.216)

Kuramoto, J. (2019), concluye que “(...) el embudo que ha generado los Recursos Determinados fue fuente confiable para poder generar la clausura de diferencias establecidas a nivel del sistema educativo del País, cuando hablamos de educación es posible identificar los factores que no permiten que exista una educación aplicada y con factores y políticas que permiten una mejora cuantitativa y cualitativa.

Vásquez (2019),concluye que al hablar necesariamente del proceso de devengado de los recursos que se generan a través de las regalías que generan el canon mineo y gasífero no es sustancioso, ya que considerando que no existe una envergadura en proyectos e inversiones que permitan a largo, corto y mediano plazo una adecuada formulación e inversión no genera un incremento sustancial de ejecución presupuestal, producto de todo ello no existe un adecuado desarrollo que aporte a la formación del proceso presupuestario eficiente que generen un incremento de proyectos de la cartera de Programación anual de inversiones, que debe ser a largo plazo y con aportes sustanciales a las regiones de nuestro país”. (p.84)

Medianero, D. (2013) afirman que “(...) cuando se quiere hablar de un caso más realista que sería el caso en el país si se toma en cuenta ciertos estudios económicos ya realizados evalúan ciertas políticas que permiten la incorporación

adecuada y correcta de desarrollo en la región o país, incrementando los niveles de vida de la población generamos mayor evidencia respecto a los estudios que permitan visualizar que el desarrollo rural está enfocado en la intervención y ejecución como también proyección de diferentes proyectos de desarrollo humano. Queda claro en este hallazgo empírico la importancia decisiva de las inversiones del Estado, en riego, caminos, telecomunicaciones y apoyo al productor en la productividad agrícola”. (p.94)

Acosta, R. (2013), concluye que “(...) si nos queremos referir a todo lo que es la producción de recursos mediante extracción minera no generamos proyectos a futuro solo nos enfocamos en la extracción lineal temporal olvidando que dichos recursos tienen una fecha que no estarán dentro del periodo de extracción lo cual ya o generara ningún tipo de ingresos en el país. Si bien dicha extracción genera una fuente de ingreso sustancial al estado y una tributación y regalías que permiten que nuestro país haya tenido durante los últimos años una creciente economía en desarrollo puesto que los ingresos multipartidarios ha generado incremento en nuestro crecimiento a nivel mundial y también a nivel local e individual , se debe de tomar en cuenta que la principal huella que ha dejado estos recursos son las regalías que son otorgadas por empresas extractivas internacionales que han previsto y aportan sustancialmente al estado ”.(p.14).

Arias, A. (2006), indica que “(...) que en los últimos años o décadas se reconocen que la minería ha generado un increíble bombazo en la economía nacional ya que la mayor parte de los ingresos que recibe el país son consecuencia el extracto minero y gasífero lo cual ha sido sustancial para un progreso en una escala variada si bien se tiene solo la visión de que la minería aporta con cantidades de dinero esto también se ve reflejada en la inversión que se genera con el personal que labora para estas entidades lo que generaría también un ingresos a nivel de poblador, cuando se hace un estudio a través del tiempo esto se ve reflejada en los últimos años donde cifras estadísticas muestran la huella significativa que ha generado dicha producción intervención

extracción y ejecución en el país a través de escalas de mediano, corto y largo plazo.” (p.22)

III. METODOLOGÍA

La presente investigación sigue el método hipotético deductivo de investigación científica, el método de investigación hipotético deductivo es el método en el cual la teoría interactúa con la realidad ya que, partiendo del planteamiento del problema se realizan hipótesis y deducciones en base a la teoría existente, y posteriormente éstas hipótesis se ponen a prueba mediante un proceso empírico de contrastación que las refute o las corrobore.

3.1. Tipo de Investigación:

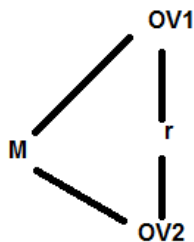
El fin del estudio es entender los principales problemas referidos a la investigación y sus dimensiones. El tipo de estudio de la investigación es aplicado, debido a que utiliza como instrumento la información derivada en la investigación pura. También es considerada una investigación constructiva por la muestra de la teoría en la práctica a una situación en particular, igual que a las consecuencias como resultado de las mismas (Sánchez & Reyes ,1998).

El nivel es correlacional causal o explicativa porque relaciona de una variable independiente (Inversión pública), que ejerce el papel de causa; y una variable dependiente (crecimiento económico), que ejerce el papel de efecto o consecuencia. A su vez, Bernal (2010) indica que en el nivel correlacional explicativo o causal, se estudia el origen de los hechos, acontecimientos fenómenos, por ello estudia la relación correlativa entre las variables (p.115).

Diseño de la investigación

Un diseño no experimental por que la variable independiente Transferencias de Recursos del Canon Minero y Gasífero y la variable dependiente Pobreza monetaria (%) son analizadas en contexto real sin ser manipulados.

Según Carrasco (2007), “son aquellos cuyas variables no se manipulan y no es experimental. Analizan y estudian los hechos y fenómenos de la realidad después de su ocurrencia”



Dónde:

M: Muestra

O: Observación

V1: Transferencias de Recursos del Canon Minero y Gasífero para la Región Cusco

V2: Pobreza Monetaria (%)

r: nivel de relación o impacto entre las variables

3.2. Variables y definición operacional

Variable Independiente: Transferencia de Recursos del Canon Minero y Gasífero

- **Canon Minero**

Boza (2014), indica que cuando se habla de Recursos Determinados que consistente en los Recursos de Canon minero, gasífero y regalías se muestra y habla de las leyes que la componen o rigen, constitución,

juicios de repartición, como también los precios neutros y diversos que generan que nuestro Gobierno actual es decir el estado genera a través de distintas normas y leyes que permiten una distribución coherente que permitirá el desarrollo del mismo de una manera eficiente.

Cuando se requiere hablar y modificar sobre actividades principales al menos en el campo de materias primas, se debe de tomar en cuenta cuando nos referimos a las actividades de extracción de materias primas que no son renovables las cuales podrán indicarse que no generan, recursos que aporta a la inversión en las regiones.

Si hablamos del campo más certero que es la minería se hace énfasis en que se habla de estos recursos son aportados mediante intervención de empresas transnacionales que aportan al estado en forma de regalías o impuestos, considerando que las explotaciones de estos se ubican entre uno de los recursos más importantes a nivel nacional.

Cuando se requiere generar una base correcta para la ejecución de los recursos naturales extraídos se toma como base los planteados por el Ministerio de Economía y Finanzas.

La extracción de petróleo y gas genera una de las entradas económicas y autosuficientes más relevantes de autónomo desembarazo que obtienen los municipios provinciales y distritales, pliegos regionales como también las primeras casas de estudios nacionales, de la misma forma lo obtienen los institutos dedicados a la investigación. Todo esto se reduce en que para lograr la explotación de recursos naturales en pasado era reunificaciones que llegaron a ser más contrariadas en región Selva del país, así como también el norte de nuestro país.

Siendo más exactos se deduce que si bien la extracción de minerales aporta significativamente a los ingresos del país, dicho ingreso es mejor aprovechado por los gobiernos locales y pliegos regionales, ya que al generarse este ingreso a nivel nacional, en la distribución estos niveles de gobierno cuentan con mayor ingreso que les permite tener un sustancioso monto que le permite desarrollarse como pliegos regionales ya que cuentan con autonomía financiera al momento de la ejecución de la misma.

Cuando se quiere generar algún tipo de diferencia entre la extracción de canon petrolero frente al canon de extracción minera la principal diferencia es que el segundo se basa en los impuestos que generan de empresas privadas al estado y el ingreso también varía ya que el primer tipo de extracción genera un ingreso menor frente al según tipo de extracción, considerando que cada uno tiene un tipo de contrato de concesión diferente al otro , esto quiere decir que varía según su la estructura geográfica donde se genera dicha extracción.

Pastor (2017) indica que teniendo todas estas consideraciones se concluye que si bien dichas extracciones en todas las modalidades obtenidas generan un ingreso sustancial al país, estas también son determinadas según el espacio físico y con esto depende del tipo de contrato de concesión que tienen con el Gobierno Nacional, el cual dependerá el porcentaje de ingreso que le generaran al país y como este se va a distribuir a nivel nacional según las normas establecidas y los porcentajes idóneos destinados a sus proyectos de Inversión y gasto corriente que cobertura gastos para el desarrollo de objetivos encaminados a los planes estratégicos nacionales encaminados al Bicentenario.

Cuando hablamos de extracción de minería legal en nuestro país, esta está vinculado y regido por leyes y normas que pueden generar un

ordenamiento de ingreso y ejecución de recursos, los cuales son aprovechados en su mayoría por los Gobiernos Nacionales, pliegos regionales y locales, dichos niveles de gobierno son los mayores beneficiarios ya que cuentan con un porcentaje elevado de ingresos por la generación de recursos del Canon Minero y gasífero.

Esto conlleva a que cuando se genera a nivel anual los ingresos producto de la extracción de dichos recursos el estado mediante sus leyes transfiere la mitad de la totalidad de recaudación a las zonas geográficas donde se efectuó la explotación minera, siendo esto aplicado desde el año fiscal 2009, siendo un ingreso para estas zonas que no generar reingreso al Tesoro Público , considerando que dicha extracción minera es una de las más importantes del país a comparación de las demás explotaciones que se dan de recursos naturales en nuestro país.

Sin embargo, Boza (2014) indica que los recurso producto del Canon Minero y Gasífero posee ambigüedad en criterios, siendo la numero uno los benefactores, considerando a los pliegos locales y regionales siendo considerado una necesidad en calidad de derecho generándoles el impulso al momento de generar una repartición equitativa de las utilidades generados de la explotación y concesiones de dichos, cuando se habla del otro punto de la repartición de dicho recurso natural.

Los recursos producto de la explotación de minerales está estrechamente ligado y alineado al proceso de emancipaciones de cada pliego sea regional o local considerando que un paso sería la independencia económica al poseer recursos que le permitan manejar sus propias políticas económicas con dicha iniciativa se busca la implementación de nuevas políticas que incluyan planes de desarrollo como se dan en los Proyectos, para el impulso del desarrollo regional.

- **Canon Gasífero.**

Las poblaciones del departamento del Cusco, las de la provincia de La Convención, y muy especialmente los escasos habitantes de Camisea aunque también las de las regiones inmediatamente colindantes, tienen objetivas razones para centrar grandes expectativas en la riqueza gasífera que encierra su subsuelo. Torres (2013)

Después de larga y accidentada espera, el contrato para la explotación del gas natural de Camisea, y de los hidrocarburos líquidos que de aquél se obtengan, fue celebrado el 28 de noviembre del 2000. Tiene una vigencia de cuarenta años para la explotación de gas natural, y de treinta años para la explotación de petróleo. En ambos casos sobre una misma área de 143 500 hectáreas.

Los recursos monetarios que provienen del canon gasífero, son generados del Impuesto generado a las empresas que se encuentran asociadas bajo concesiones al Estado, y estos se transfieren a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales hasta en doce cuotas mensuales consecutivas, durante junio y mayo del año siguiente.

En la normativa expuesta por el Ministerio de Economía y Finanzas EF, los Gobierno Locales y Gobiernos Regionales utilizarán los recursos provenientes del canon, así como los de Regalía Minera, en el financiamiento o cofinanciamiento de proyectos de inversión pública que comprendan intervenciones orientadas a brindar servicios públicos de acceso universal y que generen beneficios a la comunidad, que se enmarquen en las competencias de su nivel de gobierno y sean compatibles con los lineamientos de políticas sectoriales. Los cuales en ningún caso podrán ser intervenidos con fines empresariales o realizados por el sector privado.

Cuando se da intervención que perciben las demarcaciones donde está plasmado físicamente, es decir la región a explotar dicho recurso natural, en marco de los intereses que puede llegar al tesoro Público.

- **Criterios de Distribución**

Para generar una equitativa repartición de los ingresos generados por la explotación de recursos naturales entre los diferentes pliegos tanto nacionales, regionales y locales, como también se utiliza los índices de pobreza, así como también los lugares donde la población no satisface las necesidades de la población.

Puma (2019) muestra que cuando se genera la distribución para las áreas geográficas donde se generan la explotación de los recursos por tanto las sedes de municipalidades obtienen solo el 10%.

Un cuarto de la totalidad de los ingresos es destinado a la sede provincial donde se ejecutan los recursos extraíbles por lo tanto se le otorgan los 25%. La mayor parte de los recursos están destinados a las sedes departamentales y locales de los lugares geográficos se les genera un ingreso del 40% de la totalidad de ingresos.

La cuarta parte de la totalidad de los recursos generados a través de la extracción son destinados a la sede central de cada región para el desarrollo de sus actividades y la ejecución de Proyectos de Inversión es decir se le otorga el 25% de la totalidad, sin embargo, de este porcentaje un 20% está destinado al pago de Universidades del Estado para desarrollo de sus actividades.

Se muestra a través del tiempo que esta extracción minera ha generado un impacto sorprendente en el país ya que estas cuentan con un crecimiento económico notable, cada producto que se extrae fue creciendo a nivel global.

Considerando que la extracción minera ha crecido notablemente lo cual genera mayores regalías de dichos recursos de esta manera se tiene un incremento notable casi de más del 300% en los últimos años. Cuando se habla de la totalidad de los ingresos generados por la extracción minera que ha sido producida independientemente por cada pliego regional donde se produce la extracción de dichos minerales, así también se tiene que, desde hace 09 años alrededor del año 2010, se tiene casos sustanciosos en los cuales la extracción de recurso

minero que antes únicamente eran extraídos por un pliego regional en la actualidad lo realizan más de una de los pliegos regionales. Cuando se tiene dicho fenómeno, se genera una repartición de dicho producto minero que será conforme a la totalidad de los factores que se cuentan en proporción al ingreso que estos generen al país lo cual se dará en forma igual a todas las regiones utilizando paralelamente las bases indicadas por Ministerio de Economía y Finanzas.

Consideremos que actualmente este ingreso o la forma como estos se distribuyen tienen plataforma como la prima que rige la población en cantidad demográfica, así como su nivel socioeconómico, enmarcado en características de construcción y cobertura de necesidades básicas. Si mostramos desde el panorama de la extracción de petróleo es un caso extremadamente particular, considerando si bien que si se determina que la cantidad de producción ha descendido no ocurre lo mismo en el mercado internacional considerando que dicho mineral está en su auge económico.

La extracción del recurso extractivo minero recibe como una premiación requerida que absolutamente todos los pliegos tanto regionales nacionales como locales deben de obtener. Contradictoriamente la extracción de recursos mineros paulatinamente tuvo la misma línea de predilección económica, así como la captación generada por la misma, sin embargo, esto no se observa de forma cualitativa en la producción de los pueblos propios del sector.

Resulta amplio hablar de la extracción de producto minero, se considera que dicho producto es beneficioso para el país considerando que la región Pliego Cusco, tiene la mayor parte de beneficio de dicha extracción que se obtiene mediante la extracción de Camisea descubierta hace no más de diez años, generando los mayores intereses al país.

- **Índice de Distribución**

Cuando se habla de normativa respecto a la extracción minera, se considera parámetros de distribución que son estratificadas según las fases que permite el INEI, mostradas a continuación:

Influencia de toda la masa poblacional aproximada en los niveles de sede nacional, por departamento, a nivel provincial y local.

Índice de nivel económico relacionado a la satisfacción de cubrir las necesidades de la población, así como también la escasez de calidad de equipos y edificaciones a nivel de pliego nacional, provincial distrital. Pliego de Energía y Minas (MINEM)

Relación de sociedad con relación contractual con el estado que brinda servicios de alumbrado y energía eléctrica que utilice el agua del estado.

Los recursos que son producidos mediante la extracción de minerales naturales como son recursos mineros durante el periodo de tres años comprendido entre el 2007-2010 ascendería a un promedio aproximadamente de 5 millones de soles, considerando que aproximadamente 2 millones son destinados a pliegos regionales y los otros 3 millones de nuevos soles son destinados a sedes locales de gobierno.

Cuando se quiere hablar de la transferencia durante tres años en el pliego Cusco, se muestra un incremento sustancial a comparación del año fiscal 2009, se muestra una repartición de ingreso de recursos, por lo tanto, la reorganización en el proceso de distribución de ingresos de la minería extractiva se relaciona directamente con la sede provincial y distrital que se favorecen según la geográfica ubicación.

Cuando se realiza un estudio más profundo se encuentra que la Sede Distrital de Echarate se ubica en promedio el 30% de absolutamente todos los ingresos de la extracción minera, siendo la principal sede municipal que se beneficia con dicha extracción con relación a las demás sedes de gobierno nacional, regional y local, ubicándose en un

segundo plano la provincia de Espinar donde también se realiza la extracción minera.

- **Transferencia por Canon**

Cuando se tiene un ingreso que es producto de la extracción de recursos estos se llegan a dividir entre toda la nación, los cuales se dan a los pliegos a nivel nacional, regional y tanto local, generándose una fragmentación hasta de 12 equitativas aportes que se van otorgando paulatinamente trimestrales en muchos de los casos.

Sin embargo, cuando se habla de recursos provenientes de la extracción pesquera que son producto de la explotación del mismo se genera una fragmentación de dos veces al año es decir bipartición anual, de la misma forma se observa este fenómeno en la extracción de la de la flora a diferencia de la extracción de recursos de minería que son anuales pero cancelados al mes por la empresa encargada de la concesión.

En el periodo de un año que se realizó el análisis se explica que la extracción de productos naturales en la nación han ido produciendo un cuarto de 100 millones tipo de cambio de dólares incrementándose al año, cuando hablamos de esta ampliación se tiene que casi la totalidad se debe a que dichos productos han ido creciendo a nivel globo, todas aquellas entidades encargadas y especializadas de realizar la extracción de dichos productos sin embargo este incremento no se visualiza al momento de analizar el monto que este transfiere al estado por los derechos del mismo.

Cuando se habla de la forma como estos son repartidos puede abarcarse como segmento de indicadores las leyes que se han previsto donde indican que cuando se tiene un espacio geográfico de los pliegos nacionales, región y sede local donde se establecen la extracción natural de productos, cuando se habla de cooperaciones de entidades dedicadas a la extracción de dichos productos la forma que se realiza la repartición depende de esta.

Cuando se nombra a las entidades encargadas de la explotación de recursos naturales se determina que estos transfieren al estado el cual realiza la distribución equitativa a toda la población a través de sus pliegos encargados de su ejecución.

Como se fue indicando alrededor de todo este proceso cuando se habla de los motivos, se entiende que uno de los motivos que ha generado cierta limitación en el ámbito de la repartición equitativa de dicho recursos ha sido relacionado al número de habitantes en toda la nación , lo cual desencadeno cuestiones básicamente políticas y únicas generando hasta cierto punto caótica ya que regiones norteñas y parte de la selva donde hay mayor número de población se beneficiaron en mayor cantidad que otras áreas geográficas que si contaban con los recursos de extracción mineral a nivel territorial.

- **Utilizaciones del Canon**

Cuando se nombra las leyes que nos rigen a nivel de nación al menos de proceso de políticas públicas gestión pública nos regimos bajo normas una de ellas es la Ley de Presupuesto Público, la cual rige a nivel de pliego nacional, regional y tanto local, los cuales rigen la extracción natural de recursos, los cuales son utilizados en la ejecución, formulación de proyectos que generaran mayor número de beneficiarios a nivel nacional, los cuales están orientados en las políticas nacionales que contribuyen al proceso de modernización del Estado el cual se alinea a cumplimiento de metas nacionales objetivos estratégicos ligados al desarrollo nacional, los cuales no pueden ser orientados al sector privado siempre velando los intereses del Estado.

Cuando se habla de los intereses de la nación se toma en cuenta que nos rigen normativas, en prioridad cuando se habla de ejecución de recursos que son producto de la extracción de productos naturales estos deben estar dirigidos a la ejecución, y monitoreo de proyectos ligados a la adecuación de mejoramiento de edificaciones que tienen una gran envergadura de pliego nacional y local.

Cuando se nombran recursos determinados estos apoyan a que proyectos tienen que generar ciertos enlaces entre el desarrollo local y nacional y la ejecución de dichos fondos, así como también la ejecución en el desarrollo integral y el proceso de licenciamiento de las universidades públicas las cuales generan el desarrollo de los estudiantes, población en general.

Así, en el 2009 por regalías el Estado captó aproximadamente US\$ 234 millones y pagó por canon petrolero menos de US\$ 114 millones. Es evidente que con las regalías del 37.24 % en el Lote 88 (de Camisea) el monto total de las regalías será mucho mayor. Todo ello al margen del impuesto selectivo al consumo de combustibles, IGV e impuesto a la renta que abonan las empresas que operan en las diversas fases de la producción, sea exploración, explotación, refinación, transporte, distribución mayorista y minorista. Por donde se le mire, el sector de hidrocarburos contribuye relativamente más que el minero al Fisco. Mas en el análisis se reitera que no se está considerando las regalías que se perciben por los lotes 88 y 56 de Camisea que conjuntamente constituyen el canon gasífero para el Cusco, además del FOCAM para las regiones de Ayacucho, Huancavelica, Ica, Lima provincias y Ucayali. También se destinan aportes para las fuerzas armadas y otras instituciones como el MEM, Osinergmin, PerúPetro y el resto va hacia el Tesoro Público. Los otros ingresos que percibe el Estado por la extracción de hidrocarburos están relacionados con el impuesto a la renta por la actividad de UPSTREAM, recaudando el 2008 US\$ 340 millones, la mayor recaudación en los últimos años, en tanto para el 2009 se obtuvo US\$ 180.3 millones; el otro impuesto es el Impuesto General a las Ventas por actividades de extracción con montos de US\$ 330 millones en el 2008 y US\$ 235.9 millones acumulado en el período del 2009. Si bien es verdad, sólo se analiza el sector de hidrocarburos en la fase extractiva, con excepción de Camisea, el comportamiento de los

ingresos fiscales por regalías, impuesto a la renta pagado por las empresas petroleras y el IGV recaudado tienen una fuerte correlación positiva con los precios internacionales del crudo a pesar de la decreciente producción de petróleo. Así, en el 2008 los ingresos fiscales por dichos conceptos sumaron los 1,480 millones de dólares para disminuir en el 2009 a los 833 millones de dólares, es decir en una variación del 77%. Sin embargo, las regalías de petróleo y gas financian de lejos el canon y Sobrecanon petrolero, como se puede observar en el cuadro “Participación del Canon y Sobrecanon Petrolero en las Regalías” se expone que el canon petrolero representa el 45% al 47% de las regalías pagadas por las empresas. Se asume que las regalías que restan constituyen ingresos del Gobierno Central, más del 43% a 55% de las regalías petroleras se concentran en el gobierno central para el financiamiento de otros departamentos que no tienen recursos de hidrocarburos.

Sin embargo, un estudio más profundo sugiere que la Ley fue promulgada con algunas ambigüedades en sus proposiciones, las que dejaron espacio para ulteriores modificaciones que desvirtuaron en parte el espíritu de la ley. Se trata principalmente de dos aspectos contemplados en la Ley.

- **Variable Dependiente: Pobreza Monetaria**

Cuando hablamos de la población que se encuentra bajo la manta de pobres monetarios nos referimos a aquellos individuos que su gasto por personas es relativamente insuficiente cuando se busca cubrir su alimentación y canasta diaria básica. Ayala (2010).

La CEPAL se dispone de los antecedentes necesarios para realizar el análisis de los factores que explica la pobreza monetaria. Además de las posibles diferencias en las líneas de pobreza extrema y pobreza y los ingresos, algunos países de la región efectúan sus estimaciones de pobreza monetaria expresando las líneas de pobreza y los ingresos en términos de unidades adulto-equivalentes y no en términos per cápita.

Según Banerjee (2011); en estos casos, las líneas de pobreza extrema y pobreza de la medición nacional se expresan primero en unidades per cápita, multiplicando su valor por el número de adulto-equivalentes promedio por hogar, y después dividiendo este por el número de personas promedio por hogar.

Jeffrey, W. (2012) propone que cuando se quiere dar una teoría respecto a la pobreza monetaria nos basamos que se refiere a la falta de recursos para poder cubrir la canasta básica familia, cuando se habla de una línea de itinerario de la calidad de vida de la población lo que implica la cobertura de recursos mediante la satisfacción de necesidades básicas.

Kraay, A., & McKenzie, D. (2014) Cuando hablamos de un pobre que está en condición extrema de pobreza se da cuando el gasto que representa por individuo es menor a una Línea de Pobreza Extrema (LPex).

La proporción de pobreza monetaria es el itinerario que genera hincapié a la calidad de vida de toda la región, generando como estas familias se abastecen para poder realizar sus actividades y tienen calidad de vida. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015)

Fiashi & Lavezzi (2013), propone que la personalización de pobreza genera la unión de dos patrones :la medida en el ámbito monetario y de dinero de cada uno de los hogares de los habitantes de una nación y la línea de pobreza que se determina la calidad de vida de toda las personas que pertenecen a una familia.

Herrera (2017) propone que cuando hablamos de las unidades familiares que se encuentran en la parte inferior de la línea de pobreza serán considerados pobres, las diferentes posibilidades que muestran la viabilidad a los diferentes factores así como también recursos que utilizan los distintos mecanismos que utilizan para llegar a satisfacer todas sus necesidades desde las más básicas hasta más superfluas como habla Maslow en su pirámide de satisfacción de las mismas

3.3. Población y Muestra

Por la esencia y condición del estudio se tomarán como base los datos anuales registrados, desde el año 2009 al 2019. De las entidades públicas mediante consulta Amigable portal Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), los indicadores procesados: las transferencias presupuestales de Recursos del Canon Minero y Gasífero, así como la ejecución en la fase devengado en la Región Cusco.

Además, del INEI (Instituto Nacional de Estadística e informática), los indicadores que se han tomado en cuenta son: Tasa de Pobreza, Tasa de Alfabetismo, Tasa de cobertura de servicios básicos (Electrificación y Agua), teniendo como año base los censos del 2007 así como datos del Banco Central de Reserva para deducciones de información sobre indicadores Producto bruto interno per cápita.

El tipo de muestreo es no probabilístico descrito como aquel muestreo que se basa en métodos que no asumen la muestra al azar, es por ello que se ignora la probabilidad asignada a cada elemento para formar parte de la muestra (Canal, 2006, p.121)

3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.

Para obtener la información pertinente respecto a las variables arriba indicadas se aplicarán las siguientes técnicas:

- a) **La técnica del análisis documental:** obtención de información estadística respecto tanto a la tasa de pobreza Monetaria de la Región Cusco y Transferencias de Recursos del Canon Minero y Gasífero a lo largo de 10 años.
- b) **Instrumento de recolección de datos:** la información necesaria para toda investigación está constituida por datos. A fin de que un análisis estadístico

resulte útil en la toma de decisiones, los datos deben ser apropiados y de una fuente confiable

3.5. Procedimientos

La información será recolectada mediante plataformas estadísticas como la base de datos del Ministerio de Economía y Finanzas, INEI, los cuales contienen datos verídicos y reales para llevar a cabo la investigación

3.6. Método de análisis de datos.

En el desarrollo del estudio se va a utilizar el programa GRETl para hallar, ya que los datos obtenidos mediante la aplicación de las técnicas e instrumentos antes indicados, recurriendo a los informantes también indicados; fueron ordenados y tabulados para iniciar el análisis respectivo.

Los datos cuantitativos en esta investigación serán continuos son los que surgen de un proceso de medición serán analizados mediante la estadística inferencial, analítica o deductiva. Así mismo, para la contratación de las hipótesis, se plantearán hipótesis estadísticas (Hipótesis relativas), utilizando para ello como estadística, toda vez que se trataba de demostrar la relación existente entre las variables, involucradas en el estudio.

El resultado de la contratación de las hipótesis, nos permitió tener bases para formular las conclusiones de investigación, y así llegar a la base para formular las conclusiones generales de la investigación.

Modelo econométrico

$$PM_t = \beta_0 + \beta_1 * TRANSP + u_t$$

PM = (Condición de Pobreza) Tasa de Pobreza Monetaria para el departamento del Cusco en un periodo "t".

Variables Independientes:

β_1 (TRANSP)= Recurso del Canon Minero y Gasífero

β_0 = Intercepto de la Ecuación (Significancia).

μ_{it} = Perturbación, en la región y en el tiempo t.

3.7. Aspectos éticos

Este proyecto de tesis es desarrollado respetando todos los aspectos éticos, sin ningún tipo de manipulación o alteración de la data, de igual forma se respeta la información de los autores implicados,

Es una investigación original y de elaboración propia.

No es una copia de otros estudios

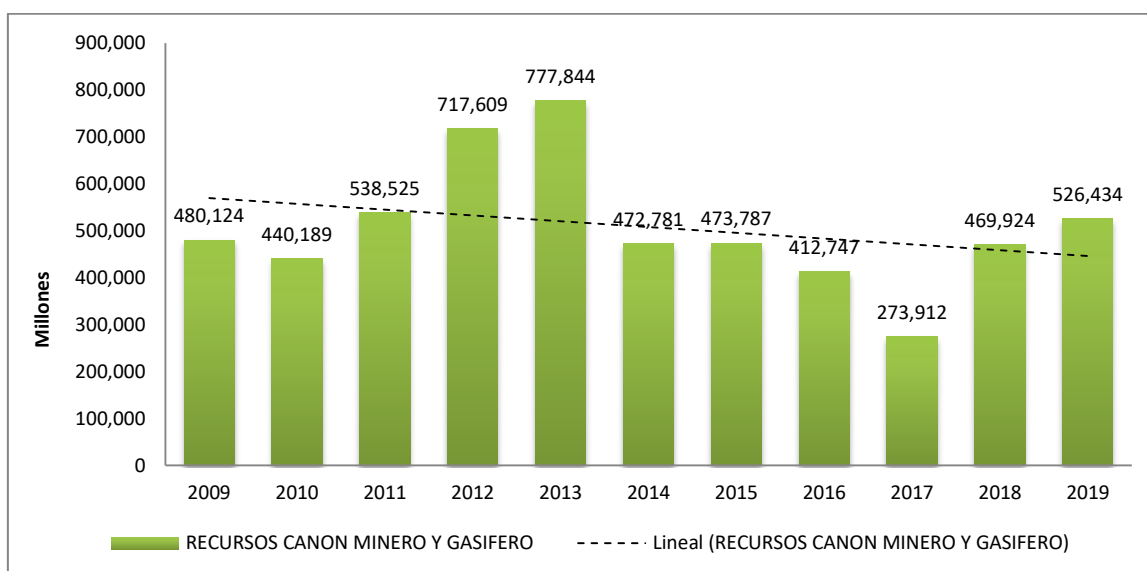
Se siguen los lineamientos de la investigación y aporte al conocimiento que fomenta la universidad.

IV. RESULTADOS

4.1. Evolución dinámica de los Recursos de Canon Minero y Gasífero en la Región Cusco

Las transferencias asignadas por Canon y Sobre Canon en la Región Cusco ,2009-2019 delimito de forma ascendente, considerando que en un inicio el año fiscal 2009 iniciaba con 480,128 de soles inicio de estudio 2009 y con 526,434 millones de soles el 2019, con un incremento de 0.96%

Figura 1 Transferencias de Recursos de Canon Minero y Gasífero al Gobierno Regional Cusco, 2009-2019.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (consulta amigable).

Elaboración Propia

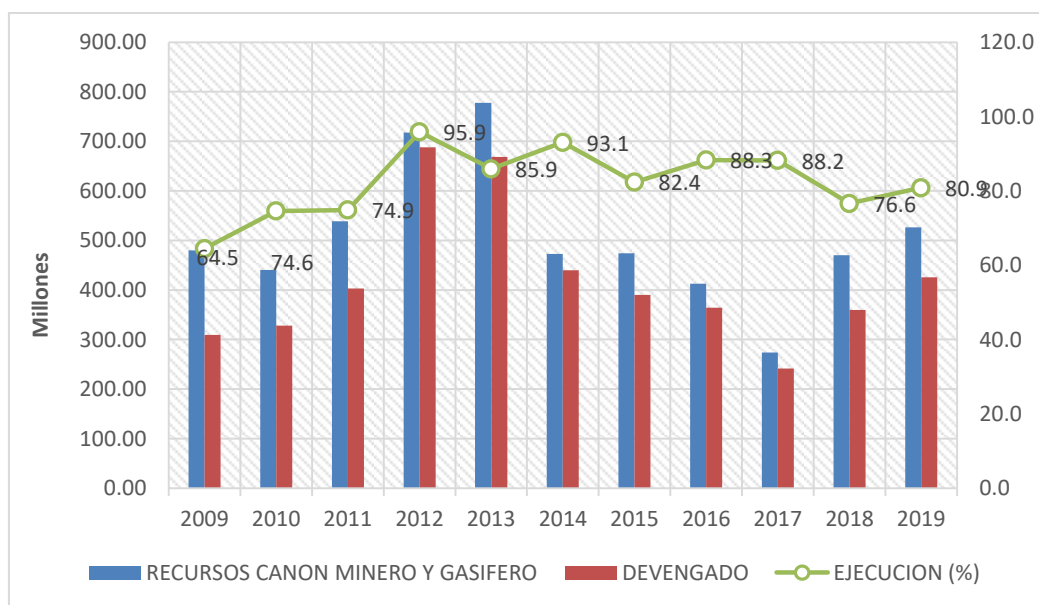
En cuanto a la ejecución presupuestal de Recursos transferidos por Canon Minero y Gasífero al Gobierno Regional si bien se tiene una creciente transferencia , considerando que estos recursos son transferidos bajo Fuente de Financiamiento 09 Recursos Determinados con el Rubro 18 Canon , Sobre Canon y regalías en la Región Cusco , se deduce que existe falta de eficacia de gasto durante los últimos años fiscales , dicho cálculo se genera en

función al PIM, Presupuesto Inicial Modificado, que representa la incorporación adicional de Recursos durante el año fiscal.

De acuerdo a consulta amigable del MEF, durante el periodo 2009-2019, el Gobierno Regional Cusco logro tener una ejecución presupuestal promedio de 294 millones anuales.

Considerando que las transferencias fueron incrementando a través del tiempo, las ejecuciones presupuestales de estas no fueron incrementándose paralelamente durante los últimos 10 años, se observa que el año base 2009 se tuvo un Indicador de Eficacia respecto al PIM de 64.5%, el cual fue creciendo de forma constante llegando a un nivel de eficacia alta en los años 2012 y 2013, donde se muestra un Indicador de Eficacia respecto al PIM de 95.9% y 85.9% respectivamente.

Figura 2 Ejecución presupuestal de Transferencias de Recursos de Canon Minero y Gasífero al Gobierno Regional Cusco, 2009-2019, nivel devengado.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (consulta amigable).

Elaboración Propia

4.2. Evolución de la incidencia de la pobreza monetaria al 2019

Para calcular la pobreza monetaria estimada de los últimos diez años, se trabajó en función a la tasa de pobreza departamental y

el porcentaje de personas que vive debajo de la línea de pobreza, obtenidos de los informes técnicos del INEI de los años 2009, 2013, 2016, 2017 sobre datos de pobreza de los ENAHOS (Encuesta Nacional de Hogares), contando con datos oficiales de la pobreza monetaria departamental del Cusco del 2009 al 2019 siendo estos datos los siguientes:

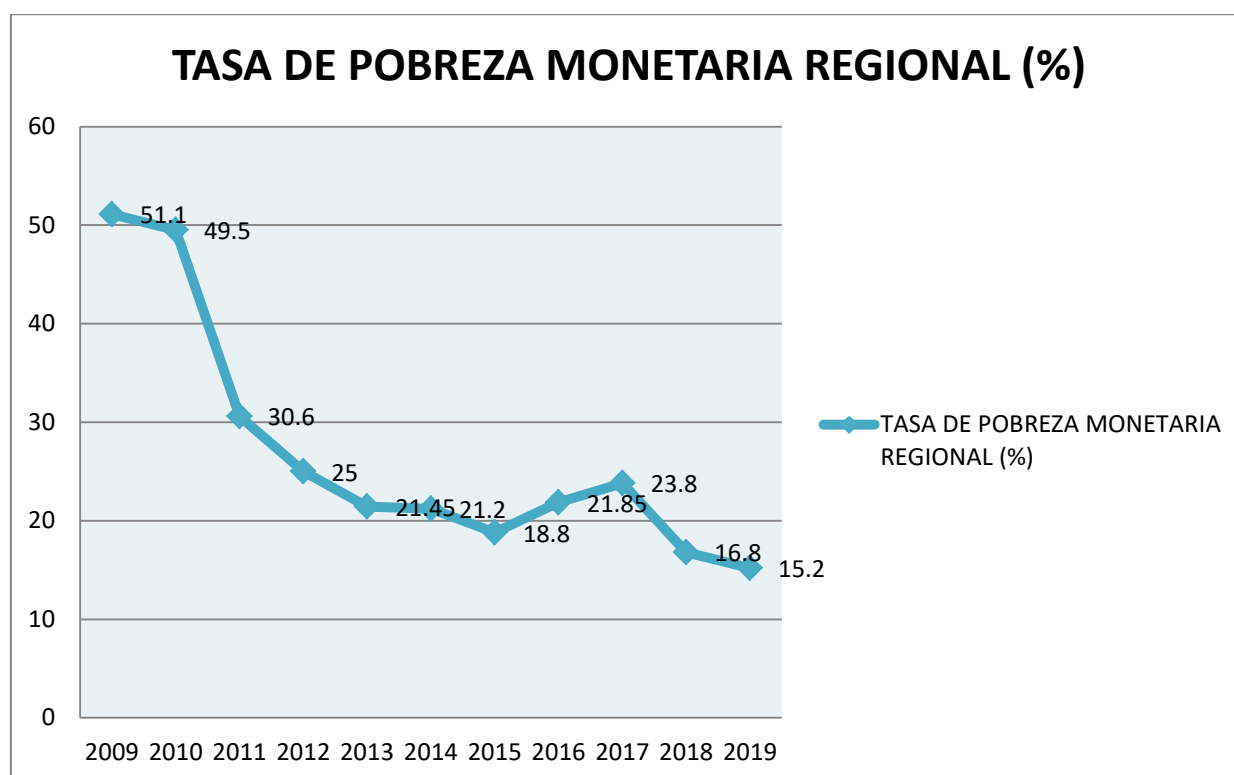
Tabla 1 Tasa de Pobreza Monetaria Región Cusco, 2009-2019,

AÑO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
CUSCO	51.1	49.5	30.6	25	21.45	21.2	18.8	21.85	23.8	16.8	15.2

Fuente: INEI

Elaboración Propia

Figura 3 Evolución Tasa de Pobreza Monetaria Región Cusco, 2009-2019,



Fuente: INEI,

Elaboración Propia

Hipótesis General

Para responder a la hipótesis general: **“Los Recursos del Canon Minero y Gasífero impactan significativamente en la reducción de la tasa de**

Pobreza Monetaria en la Región Cusco, 2009 - 2019.”, se determinará mediante modelo econométrico, observando el comportamiento de las variables pobreza monetaria (PM) Ejecución de Transferencias de Recursos del Canon Minero y Gasífero (TRCMG). La inconstante pobreza monetaria se delimita a través de bases porcentuales y la inconstante ejecución de Transferencia de Recursos también expresada delimitado. Inicialmente, la pobreza monetaria como inconstante, se observa una afición decreciente lineal en el parámetro de investigación; e inconstante ejecución Transferencias de Recursos, que es la variable independiente, presentan una característica de promedios ascendentes, sin embargo, se observan gravitaciones en el 2014 y 2016 y el último caso con una gravitación en el 2017; posteriormente en los años 2012 y 2013 se tiene una tendencia creciente significativa, obteniéndose la siguiente regresión:

$$PM_t = \beta_0 - \beta_1 * TRANSP + u_t$$

Dónde:

Variable Dependiente:

PM = (Condición de Pobreza) Tasa de Pobreza Monetaria para el departamento del Cusco en un periodo “t”.

Variables Independientes:

β_1 (TRANSP)= Recurso del Canon Minero y Gasífero

β_0 = Intercepto de la Ecuación (Significancia).

μ_{it} = Perturbación, en la región y en el tiempo t.

Tabla 2 Resultados del efecto de la ejecución de Recursos Determinados sobre la pobreza Monetaria

Modelo 1: MCO, usando las observaciones 2009-2019 (T = 10)

Variable dependiente: POBREZA

	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Valor p</i>	
const	56.2998	9.54506	5.8983	0.00023	***
TRANS	-0.408129	0.126981	-3.2141	0.01059	**
Media de la vble. dep.	26.84545		D.T. de la vble. dep.	12.31049	
Suma de cuad. residuos	705.5901		D.T. de la regresión	8.854315	
R-cuadrado	0.534412		R-cuadrado corregido	0.482680	
F(1, 9)	10.33040		Valor p (de F)	0.010589	
Log-verosimilitud	-38.49459		Criterio de Akaike	80.98918	
Criterio de Schwarz	81.78497		Crit. de Hannan-Quinn	80.48754	
rho	-0.037575		Durbin-Watson	1.195804	

Elaboración propia

Realizando una estimación positiva se determina, lineación positiva entre la variable pobreza y transferencias, lo cual es coherente con la teoría económica y los antecedentes revisados, en otros términos, lo que se aprecia es que, frente a incrementos de las transferencias de Recursos del Canon Minero y Gasífero se espera que la pobreza disminuya.

El coeficiente estimado " β_1 " se muestra en la columna "**Coefficient**", donde el valor estimado es de -0.408129 o -0.41%, por lo que su interpretación será la siguiente: *Ante un incremento de 1% en la ejecución presupuestal de Recursos del Canon Minero y Gasífero en la Región Cusco, la tasa de pobreza disminuirá en -0.41%.*

De acuerdo a la evidencia empírica, el signo esperado concuerda con el signo obtenido, por lo que la estimación está demostrando que, en la realidad la ejecución presupuestal de Recursos del Canon Minero y Gasífero se comporta de forma directa con la reducción de la tasa de Pobreza Monetaria en la Región Cusco durante los últimos 10 años.

$$R^2 > d$$

Dónde:

R^2 : Coeficiente de determinación

d: Durbin-Watson (D.W.)

Del análisis realizado al modelo econométrico planteado se muestra que dichos procedimientos no son espurias, por lo que los resultados generados por los datos lineales son coherentes y adecuadas, es decir contienen una base empírica correcta.

Considerando el valor obtenido del coeficiente de determinación optado en el lugar número, $R^2 = 0.5344$, se conlleva a determinar que existe o se alinea a una adecuada correlaciones entre las variables estudiadas por lo tanto, las diferencias generadas entre la pobreza están siendo explicadas en un 53.4 % por ejecución de trasferencias de Recursos de Canon Minero y Gasífero durante los últimos diez años.

Hipótesis Específica 1:

Para responder a la Hipótesis específica 1: “**Los recursos del Canon Minero y Gasífero impactan significativamente en la reducción de la tasa de Analfabetos, en la Región Cusco, 2009 - 2019.**”, se hará uso de un modelo econométrico que permitirá cuantificar el impacto y significancia de las variables independientes (Ejecución de Recursos Canon Minero y Gasífero) sobre la variable dependiente (analfabetismo). La forma funcional de la ecuación econometría se presenta a continuación:

$$At = \beta_0 - \beta_1 * TRANSP + u_t$$

Dónde:

Variable Dependiente:

A_t = (Analfabetismo) Tasa de Analfabetos para el departamento del Cusco en un periodo “t”.

Variables Independientes:

β_1 (TRANSP)= Recurso del Canon Minero y Gasífero

β_0 = Intercepto de la Ecuación (Significancia).

u_t = Perturbación, en la región y en el tiempo t.

Tabla 3 Resultados de Recursos Canon Minero y Gasífero sobre la tasa de analfabetismo

Modelo 1: MCO, usando las observaciones 2009-2019 (T = 10)
Variable dependiente: ANALFABETISMO

	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Valor p</i>	
const	15.0597	1.41106	10.6727	<0.00001	***
TRANS	-0.554067	0.0189243	-2.9278	0.01906	**
Media de la vble. dep.	11.11000		D.T. de la vble. dep.	1.775419	
Suma de cuad. residuos	13.69483		D.T. de la regresión	1.308378	
R-cuadrado	0.517261		R-cuadrado corregido	0.456918	
F(1, 8)	8.572095		Valor p (de F)	0.019062	
Log-verosimilitud	-15.76155		Criterio de Akaike	35.52310	
Criterio de Schwarz	36.12827		Crit. de Hannan-Quinn	34.85923	
rho	0.507790		Durbin-Watson	0.927517	

Elaboración propia

Como se esperaba, hay una relación positiva en la reducción de la variable Analfabetismo y ejecución presupuestal de transferencias de Recursos del Canon Minero y Gasífero, lo cual es coherente con la teoría económica y los antecedentes revisados, en otros términos, lo que se aprecia es que, frente a incrementos de las transferencias de Recursos del Canon Minero y Gasífero se espera que la tasa de analfabetismo disminuya.

El coeficiente estimado " β_1 " se muestra en la columna "**Coefficient**", donde el valor estimado es -0.55 o 0.55.4%, por lo que su interpretación será la siguiente: *Ante un incremento de 1% en la ejecución presupuestal de Recursos del Canon Minero y Gasífero en la Región Cusco, la tasa de analfabetismo reducirá en- 0.55%.*

De acuerdo a la evidencia empírica, el signo esperado concuerda con el signo obtenido, por lo que la estimación está demostrando que, en la realidad la ejecución presupuestal de Recursos del Canon Minero y Gasífero se comporta de forma directa con la reducción de la tasa de Analfabetismo en la Región Cusco durante los últimos 10 años.

$$R^2 > d$$

Dónde:

R^2 : Coeficiente de determinación

d : Durbin-Watson (D.W.)

Del análisis realizado al modelo econométrico planteado se muestra que dichos procedimientos no son espurias, por lo que los resultados generados por los datos lineales son coherentes y adecuadas, es decir contienen una base empírica correcta.

Considerando el valor obtenido del coeficiente de determinación optado en el lugar número, $R^2 = 0.517$, se conlleva a determinar que existe o se alinea a una adecuada correlaciones entre las variables estudiadas por lo tanto, las diferencias generadas entre el factor Analfabetismo están siendo explicadas en un 53.4 % por ejecución de trasferencias de Recursos de Canon Minero y Gasífero durante los últimos diez años.

Hipótesis Específica 2:

Para responder a la hipótesis específica 1: **“Los Recursos del Canon Minero y Gasífero impactan significativamente en el incremento de la tasa de hogares con acceso a energía eléctrica, en la Región Cusco, 2009 - 2019.”**, se hará uso de un modelo econométrico que permitirá cuantificar el impacto y significancia de las variables independientes (Ejecución de Recursos Canon Minero y Gasífero) sobre la variable dependiente (hogares con acceso a energía eléctrica). La forma funcional de la ecuación econometría se presenta a continuación:

$$Et = \beta_0 + \beta_1 * TRANSP + u_t$$

Dónde:

Variable Dependiente:

Et = (Energía eléctrica) Tasa de hogares con acceso a Energía eléctrica para el departamento del Cusco en un periodo “t”.

Variables Independientes:

β_1 (TRANSP)= Recurso del Canon Minero y Gasífero

β_0 = Intercepto de la Ecuación (Significancia).

u_t = Perturbación, en la región y en el tiempo t.

Tabla 4 **Resultados del efecto de la ejecución de Recursos Determinados sobre la tasa de hogares con acceso a energía eléctrica**

Modelo 2: MCO, usando las observaciones 2009-2019 (T = 10)

Variable dependiente: ELECTRICIDAD

	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Valor p</i>	
const	71.4894	3.93178	18.1825	<0.00001	***
TRANS	0.768816	0.0527307	1.4580	0.18295	
Media de la vble. dep.	76.97000	D.T. de la vble. dep.		3.866968	
Suma de cuad. residuos	106.3274	D.T. de la regresión		3.645672	
R-cuadrado	0.209937	R-cuadrado corregido		0.111180	
F(1, 8)	2.125781	Valor p (de F)		0.182949	
Log-verosimilitud	-26.00908	Criterio de Akaike		56.01815	
Criterio de Schwarz	56.62332	Crit. de Hannan-Quinn		55.35428	
rho	0.673092	Durbin-Watson		0.597317	

Elaboración propia

Determinando la aplicación del modelo planteado se delimita una característica positiva entre la variable energía eléctrica así como eficacia de ejecución presupuestal de transferencias de Recursos del Canon Minero y Gasífero, siendo un factor positivo de la conclusión de esta investigación ya que dichas de las transferencias de Recursos del Canon Minero y Gasífero tienen un trasfondo de mejoramiento de calidad de vida por lo que se espera que la tasa de hogares con alumbrado eléctrico incremente

El coeficiente estimado " β_1 " se muestra en la columna "**Coefficient**", donde el valor estimado es 0.76 o 0.76%, por lo que su interpretación será la siguiente: *Ante una incremento de 1% en la ejecución presupuestal de*

Recursos del Canon Minero y Gasífero en la Región Cusco, la tasa de hogares que cuentan con energía eléctrica incrementara en 0.36%.

De acuerdo a la evidencia empírica, el signo esperado concuerda con el signo obtenido, por lo que la estimación está demostrando que, en la realidad la ejecución presupuestal de Recursos del Canon Minero y Gasífero se comportan de forma directa con el incremento de la tasa de hogares que cuentan con energía eléctrica en la Región Cusco durante los últimos 10 años.

$$R^2 > d$$

Dónde:

R^2 : Coeficiente de determinación

d : Durbin-Watson (D.W.)

Realizando una estimación positiva se determina, lineación positiva entre la variable pobreza y transferencias, lo cual es coherente con la teoría económica y los antecedentes revisados, en otros términos, lo que se aprecia es que, frente a incrementos de las transferencias de Recursos del Canon Minero y Gasífero se espera que la pobreza disminuya

Considerando el valor obtenido del coeficiente de determinación optado en el lugar número 2, $R^2 = 0.20$, se conlleva a determinar que existe o se alinea a una adecuada correlaciones entre las variables estudiadas por lo tanto, las diferencias generadas entre el factor Analfabetismo están siendo explicadas en un 93.9 % por ejecución de trasferencias de Recursos de Canon Minero y Gasífero durante los últimos diez años.

Hipótesis Específica 3:

Para responder a la hipótesis específica 1: **“Los Recursos del Canon Minero y Gasífero impactan significativamente en el incremento de la tasa de Hogares con Abastecimiento de Agua y Desagüe, en la Región Cusco, 2009 - 2019.”**, se hará uso de un modelo econométrico que permitirá cuantificar el impacto y significancia de las variables

independientes (Ejecución de Recursos Canon Minero y Gasífero) sobre la variable dependiente (tasa de abastecimiento de agua y desagüe). La forma funcional de la ecuación econométrica se presenta a continuación:

$$At = At = \beta_0 + \beta_1 * TRANSP + u_t$$

Dónde:

Variable Dependiente:

At = (Abastecimiento de Agua y desagüe) Tasa de hogares con acceso de agua y desagüe para el departamento del Cusco en un periodo "t".

Variabes Independientes:

β_1 (TRANSP)= Recurso del Canon Minero y Gasífero

β_0 = Intercepto de la Ecuación (Significancia).

u_t = Perturbación, en la región y en el tiempo t.

Tabla 5 Resultados del efecto de la ejecución de Recursos Determinados sobre la tasa de hogares con acceso de agua y desagüe

Modelo 3: MCO, usando las observaciones 2009-2019 (T = 10)
Variable dependiente: AGUA

	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Valor p</i>	
const	61.4352	3.2893	18.6773	<0.00001	***
TRANS	0.728725	0.0441141	1.6519	0.13716	
Media de la vble. dep.	66.63000	D.T. de la vble. dep.		3.330015	
Suma de cuad. residuos	74.41723	D.T. de la regresión		3.049943	
R-cuadrado	0.254344	R-cuadrado corregido		0.161137	
F(1, 8)	2.728806	Valor p (de F)		0.137156	
Log-verosimilitud	-24.22490	Criterio de Akaike		52.44979	
Criterio de Schwarz	53.05497	Crit. de Hannan-Quinn		51.78592	
rho	0.197136	Durbin-Watson		1.488880	

Elaboración propia

Determinando la aplicación del modelo planteado se delimita una característica positiva entre servicios de agua y desagüe alineado a la eficacia de ejecución presupuestal de transferencias de Recursos del Canon Minero y Gasífero, siendo un factor positivo de la conclusión de esta investigación ya que dichas de las transferencias de Recursos del Canon Minero y Gasífero tienen un trasfondo de mejoramiento de calidad de vida por lo que se espera que la tasa de hogares con acceso oportuno a saneamiento básico incremente

Concluye en términos, lo que se aprecia es que, frente a incrementos de las transferencias de Recursos del Canon Minero y Gasífero se espera que la tasa de hogares con acceso de agua y desagüe incremente.

El coeficiente estimado " β_1 " se muestra en la columna "**Coefficient**", donde el valor estimado es 0.728 o 0.728%, por lo que su interpretación será la siguiente: *Ante un incremento de 1% en la ejecución presupuestal de Recursos del Canon Minero y Gasífero en la Región Cusco, la tasa de hogares con acceso de agua y desagüe incrementará en 0.90%.*

De acuerdo a la evidencia empírica, el signo esperado concuerda con el signo obtenido, por lo que la estimación está demostrando que, en la realidad la ejecución presupuestal de Recursos del Canon Minero y Gasífero se comportan de forma directa con el incremento de la tasa de hogares con acceso de agua y desagüe en la Región Cusco durante los últimos 10 años.

$$R^2 > d$$

Dónde:

R^2 : Coeficiente de determinación

d : Durbin-Watson (D.W.)

Realizando una estimación positiva se determina, lineación positiva entre la variable pobreza y transferencias, lo cual es coherente con la teoría económica y los antecedentes revisados, en otros términos, lo que se

aprecia es que, frente a incrementos de las transferencias de Recursos del Canon Minero y Gasífero se espera que los hogares con acceso a servicios de agua y desagüe se incrementen

Considerando el valor obtenido del coeficiente de determinación obtenido en el lugar número 3 , $R^2 = 0.2543$, se concluye a determinar que existe o se alinea a una adecuada correlación entre las variables estudiadas por lo tanto, las diferencias generadas entre el factor Analfabetismo están siendo explicadas en un 72.8 % por ejecución de transferencias de Recursos de Canon Minero y Gasífero durante los últimos diez años.

V. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

- Al generar los resultados dentro de la presente investigación se determina que los factores educativos como analfabetismo también son influenciados por el gasto público como lo indica Kuramoto, el cual concluye en su investigación que cuando se requiere hablar de educación es posible identificar que el gasto público crea factores que no permiten que exista una educación eficiente.
- Es evidente de que los recursos transferidos por fuente de Financiamiento Recurso Determinados, bajo el Rubro 18 Canon, Sobre canon y regalías tienen una tendencia ascendente durante los últimos diez años, los cuales son destinados para viabilizar Inversiones a largo plazo delimitados y comprobados con la presente investigación, por lo tanto se concuerda con Medianero , que cuando se quiere hablar de un caso más realista que sería el caso en el Perú que la incorporación de recursos mediante extracción minera y gasífera genera que exista políticas que permiten la incorporación adecuada y correcta de desarrollo en la región o país.
- Las conclusiones de la presente investigación está directamente ligada y se apoya en teorías que fueron aportadas por autores como Ponce (2015) , investigador que determina una variación porcentual de inversiones públicas a través de la longitud del tiempo, por lo que también el aporte teórico de Quiñones (2016), se generó mayor crecimiento económico en la última década en Perú, siendo estas producto de Recursos producto de inversiones respecto a Recursos como Canon y Sobre canon, lo que también según datos se visualiza la disminución de pobreza en los últimos años, la descentralización de regiones y el uso que estas les dan al momento de reducir tasa de pobreza y pobreza extrema.

VI. CONCLUSIONES

1. Producto de esta investigación se concluye que, bajo el análisis econométrico, la disminución de la tasa de pobreza Monetaria tiene un impacto significativo con respecto a la ejecución de Recursos del Canon Minero y Gasífero en la Región Cusco durante los últimos 10 años con un coeficiente del -0.408 , un incremento de 1% en la en la ejecución presupuestal eficiente de recurso del Canon Minero y Gasífero el crecimiento de las exportaciones totales, la disminución de la tasa de pobreza será en un -0.408% .
2. Con respecto a la tasa de reducción del Analfabetismo, se ha comprobado que existe una relación positiva y significativa, con un coeficiente asociado de -0.55 , por lo que, ante un incremento de 1% en la ejecución presupuestal eficiente de recurso del Canon Minero y Gasífero, el crecimiento de la tasa de Analfabetismo reducirá en 0.55% .
3. Con respecto a la tasa de hogares con acceso a energía eléctrica, se ha observado que existe una relación positiva significativa con la ejecución presupuestal eficiente de recurso del Canon Minero y Gasífero de la Región Cusco durante los últimos 10 años con un coeficiente de 0.768816 , en ese sentido se concluye que: Ante un aumento de 1% en la tasa de ejecución presupuestal eficiente de recurso del Canon Minero y Gasífero, la tasa de hogares con acceso a energía eléctrica aumenta en 0.76% .
4. Con respecto a la tasa de abastecimiento de agua y desagüe, se ha comprobado que existe una relación positiva y significativa, con un coeficiente asociado de 0.728725 , por lo que, ante un incremento del 1% la tasa de ejecución presupuestal eficiente de recurso del Canon Minero y Gasífero, la tasa de abastecimiento en los hogares de agua y desagüe aumenta en 0.729% .
5. Finalmente, se ha podido comprobar que los modelos planteados se han comportado de forma correcta, siguiendo los signos esperados de la evidencia empírica, mostrando un correcto nivel de ajuste de los datos a la línea de regresión y no presentando auto correlación serial en los errores estimados.

VII. RECOMENDACIONES

1. Dado los resultados de dicha investigación respecto al impacto que genera los Recursos del Canon Minero y Gasífero, respecto a la tasa de pobreza monetaria en la Región Cusco se recomienda a Gobiernos Regionales que buscan implementar políticas de desarrollo extender dicha investigación utilizando el modelo econométrico Mínimo Común Ordinario utilizado, con aportes de más factores detallados que contribuyan a una investigación a extenso plazo.
2. Se recomienda poner énfasis según el estudio realizado en la Tasa de Analfabetismo, y la búsqueda de la disminución de la misma, utilizando modelos econométricos y en un mayor plazo. Dado que el grado la educación tiende a ser una variable fija se recomienda realizar políticas de concientización educativa, inculcando la importancia de la educación dentro del bienestar futuro de la población.
3. Se recomienda continuar con las políticas de acceso a energía eléctrica en os hogares de la población, ya que esto conlleva a un incremento de calidad de vida, sin embargo, se necesita puntualizar aquellos lugares que aún carecen de dicho servicio.
4. Los datos estadísticos productos de esta investigación determinan que las entidades deben mejorar sus políticas en cuanto al acceso de servicios de agua y desagüe, los cuales deben estar estrechamente ligados a la inversión que se realiza para el abastecimiento total de dicho servicio
5. El estudio realizado es de 10 años, para generar un mejor modelo se recomienda un estudio de promedio 20 años que permitan ver efectos a corto, mediano y largo plazo.

REFERENCIAS

Acosta Torres, R. (2013). Uso del Canon minero en obras publicas y su impacto socioeconomico en el distrito de salpo 2007-2010. Universidad Nacional de Trujillo, Peru.

Arellano, M. (2014). *Algunas pruebas de especificación para datos de panel: evidencia de Monte Carlo*.

Arias Morales, A. (2016). La Responsabilidad Social y la mineria como invertir los recursos del Canon Minero. Universidad Nacional de Trujillo, Peru.

Ayala Cañón, L. (2010). Pobreza monetaria y privación multidimensional: ¿Que explica el análisis territorial?

Banco Central de Reserva del Peru. (2016). Crecimiento,pobreza monetaria y desigualdad en la última década.

Banerjee, A. (2011). *Poor Economics*.

Boza Dibos, B. (2014). *Canon Minero: ¿ Caja chica o palanca para el desarrollo?* Lima-Peru: CIES.

Cano, L. (2017). *La corrupcion y la ineficiencia en el gasto público local y su impacto en la pobreza en Colombia*.

CEPLAN. (2011). Plan Bicentenario:Perú hacia el 2021.

Fiashi, D., & Lavezzi, A. (2013). *Distribution dynamics and nonlinear growth*,*Journal of Economic Growth*.

Heitger, B. (2015). *Proteccion y rendimimiento de exportacion, su impacto en el crecimiento económico*. Estados Unidos: Cato Journal.

Herrera, J. (2017). *Pobreza y esigualdad económica en el Perú durante el boom de crecimiento:2004-2014*.

INEI. (2000). *Metodologias Estadísticas Año 1 N°2 Metodología para la Medicion de la Pobreza en el Peru*.

- INEI. (2016).: *Evolucion de la Pobreza Monetaria 2009-2015*.
- INEI. (2016). *Panorama - Economia Peruana 1950-2015*.
- INEI. (2016). *Peru Producto bruto Interno por Departamentos 2007-2015*.
- INEI. (2016). *Peru: Evolucion de los indicadores de Empleo e Ingreso 2004-2015*.
- INEI. (2020). MAPA DE POBREZA MONETARIA NACIONAL.
- INEI, I. N. (2018). *Evolución de la pobreza monetaria 2007-2017*.
- Jeffrey, W. (2012). *Comercio y pobreza cuando y como comenzo el atraso del Tercer Mundo*.
- Julca Vegas, J. (2015). *Crecimiento Económico y Pobreza en el Peru*. Universidad Nacional de Piura, Peru.
- Kraay, A., & McKenzie, D. (2014). *Do Poverty Traps Exit?*
- Kuramoto, J. (2019). *La minería Peruana.lo que sabemos y lo que aun nos falta por saber*. Lima-Peru: GRADE.
- Lewis , O. (2019). *Antropología de la pobreza Cinco Familias*.
- Masters, W., & Macmillan, S. (2011). *Climate an scale in economic growtg,Journal of Economic Growth*.
- Medianero, D. (2013). *Proyectos de Inversion Publica*. Universidad de Ciencias Aplicadas, Peru.
- Mella Marquez, J. (2018). *Economia y plotica regional en España*.
- MIDIS, M. d. (2015). "Metodología para la determinación de la Clasificación Socioeconómica".
- Miller, D. (2016). *La Historia y la filosofia de la historia de la ciencia*.
- Ministerio de Economia y Finanzas. (2018). *Reporte de Canon Minero Sociedad Nacional de Minería y Petroleo*.

Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). Consulta Ingresos Gobierno Regional 2009-2019.

Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). Ejecucion Presupuestal 2009-2019.

Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). Ejecucion Presupuestal Recursos Determinados 2009-2019.

Ministerio de Energía y Minas. (2017). *CANON Y SOBRECANON*. Peru.

Pastor Vargas, C. (2017). *Infraestructura y pobreza en el Perú* .

Puma Bejar, R. M. (2019). Trampa de la pobreza en el Perú: Enfoque de acumulación de activos para los años 2014-2017.

Quiñones, N. (2012). *Efectos del Gasto Publico sobre la Pobreza Monetaria en el Peru 2004-2012*. Lima.

Soto. (2013). Las fuentes de financiamiento, los ingresos y gastos públicos en el Perú.

Vásquez Huaman, E. (2019). Pobreza e Inversión Social en el Perú al 2021.

Wiñazky, A. (2014). La situación económica, social y política, desde 2003. Universidad de Palermo, Argentina.

ANEXOS

Anexo 1: Transferencias recursos del canon Minero y Gasífero 2009-2019

AÑO	SOLES CORRIENTES
2009	309,524,675
2010	328,360,244
2011	403,087,083
2012	687,852,564
2013	668,343,654
2014	440,090,265
2015	390,228,218
2016	364,418,038
2017	241,586,775
2018	359,985,601
2019	526,433,921

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (consulta amigable).

Elaboración Propia

**Anexo 2.: Ejecución Presupuestal transferencias de Recursos del Canon
Minero y Gasífero, Región Cusco ,2009-2019.**

AÑO	PRESUPUESTO INICIAL MODIFICADO (PIM)	DEVENGADO	EJECUCION
2009	2,054,528,991	1,441,383,286	70.16%
2010	20,106,510,887	1,623,915,580	8.08%
2011	2,734,821,525	1,861,977,701	68.08%
2012	3,989,773,261	3,046,605,937	76.36%
2013	4,442,285,846	3,506,294,730	78.93%
2014	3,447,982,485	2,998,140,729	86.95%
2015	2,844,649,220	2,383,188,235	83.78%
2016	2,468,421,697	2,115,418,851	85.70%
2017	2,326,445,144	1,763,851,162	75.82%
2018	3,058,044,124	2,415,849,847	79.00%
2019	526,433,921	425,689,377	80.86%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (consulta amigable).

Elaboración Propia

Anexo 3: Producto Bruto Interno Región Cusco, 2009-2019.

Año	Producto Bruto Interno (PBI) Soles Corrientes
2009	13,631,820
2010	15,405,549
2011	17,384,466
2012	17,711,332
2013	20,708,699
2014	20,723,581
2015	21,071,852
2016	21,898,270
2017	21,576,717
2018	21,707,765
2019	22,060,688

Fuente: BCRP(Banco Central de Reserva del Perú)

Elaboración Propia

Anexo 4: Tasa de Analfabetismo de la Población Región Cusco, 2009-2019.
(Porcentaje del total de población de 15 y más años de edad)

Año	Tasa de Analfabetismo de la Población Región Cusco , 2009-2019. (Porcentaje del total de población de 15 y más años de edad)
2009	12.1
2010	14.3
2011	12.4
2012	12.7
2013	11
2014	10.8
2015	9.4
2016	10.3
2017	9.7
2018	8.4
2019	7.8

Fuente: INEI

Elaboración Propia

Anexo 5: Porcentaje de hogares con acceso a alumbrado eléctrico por red pública, Región Cusco, 2009-2019.

Año	Porcentaje de hogares con acceso a alumbrado eléctrico por red pública, Región Cusco , 2009-2019.
2009	72.9
2010	73.1
2011	73.4
2012	74.2
2013	75.1
2014	76.4
2015	79.3
2016	80.1
2017	82.3
2018	82.9
2019	83.7

Fuente: INEI

Elaboración Propia

Anexo 6: Tasa del sistema de abastecimiento de Abastecimiento de Agua y Desagüe, Región Cusco , 2009-2019.

Año	Tasa del sistema de abastecimiento de Abastecimiento de Agua y Desagüe, Región Cusco , 2009-2019.
2009	63.6
2010	62.9
2011	63.1
2012	69
2013	72
2014	71.7
2015	65.3
2016	65.2
2017	66.4
2018	67.1
2019	68.2

Fuente: INEI

Elaboración Propia

Anexo 6: Matriz de Consistencia

Título: “IMPACTO DE LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS DEL CANON MINERO Y GASÍFERO EN LA TASA DE POBREZA MONETARIA, REGIÓN CUSCO 2009-2019”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	
General: ¿Cómo impacta los Recursos del Canon Minero y Gasífero en la tasa de Pobreza Monetaria de la Región Cusco durante el , 2009-2019?	General: Evaluar el Impacto de los Recursos del Canon Minero y Gasífero en la tasa de pobreza monetaria de la Región Cusco, 2009-2019.	General: Los Recursos del Canon Minero y Gasífero impactan significativamente en la reducción de la tasa de Pobreza Monetaria en la Región Cusco, 2009 - 2019.	Variable 1: Recursos del Canon Minero y Gasífero	
			Dimensiones	Indicadores
			Transferencias Recursos del Canon Minero y Gasífero Región Cusco	<ul style="list-style-type: none"> Monto total del Canon en la Región Cusco
				<ul style="list-style-type: none"> Monto destinado a Educación
<ul style="list-style-type: none"> Monto destinado a Energía Eléctrica 				
<ul style="list-style-type: none"> Monto destinado Agua y desagüe 				
Específico: ¿Cómo impacta los Recursos del Canon Minero y Gasífero Canon minero y Gasífero en la tasa de Analfabetismo en la Región Cusco durante el, 2009-2019?	Específico: Determinar el impacto de los recursos del Canon Minero y Gasífero en la tasa de Analfabetismo en la Región Cusco ,2009-2019	Los recursos del Canon Minero y Gasífero impactan significativamente en la reducción de la tasa de Analfabetos, en la Región Cusco, 2009 - 2019.	Variable 2: Pobreza monetaria	
Específico: ¿Cómo impacta los Recursos del Canon Minero y Gasífero Canon minero y Gasífero en la Tasa de Hogares con acceso a Energía Eléctrica, 2009-2019?	Específico: Determinar el impacto de los recursos del Canon Minero y Gasífero en la Tasa de Hogares con acceso a Energía Eléctrica en la Región Cusco ,2009-2019	a) Los Recursos del Canon Minero y Gasífero impactan significativamente en el incremento de la tasa de hogares con acceso a energía eléctrica, en la Región Cusco, para el 2009 - 2019.	Dimensiones	Indicadores
Específico: ¿Cómo impacta los Recursos del Canon Minero y Gasífero Canon minero y Gasífero en la Tasa	Específico: Determinar el impacto de los recursos del Canon Minero y Gasífero en la Tasa de abastecimiento de	Los Recursos del Canon Minero y Gasífero impactan significativamente en el incremento de la tasa de	Pobreza Monetaria Región Cusco	Tasa de Pobreza Monetaria en la Región Cusco

de Abastecimiento de Agua y Desagüe , 2009-2019?	Agua y Desagüe en la Región Cusco, 2009-2019	Hogares con Abastecimiento de Agua y Desagüe, en la Región Cusco, 2009 - 2018.	Alfabetismo región Cusco	Tasa de Alfabetismo en la Región Cusco
			Saneamiento básico Región Cusco	Tasa de Hogares con acceso a alumbrado eléctrico en la Región Cusco Tasa de Abastecimiento de Agua y Desagüe en la Región Cusco